

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley Nº. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Ciudadela Universitaria vía San Mateo Jalf. 625095 - Telefax 623009 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE PROCURADURÍA - FISCALÍA

Manta, 18 de marzo del 2014
Oficio No. 179-14-DPF-EJG

Licenciada
Erenia Bermello Macías, Jefa
Sección de Relaciones Públicas ✓
En su despacho.-

De mi consideración:

Atento a su oficio s/n, fechado 17 de marzo de 2014, en la que me solicita información de acuerdo a los requerimientos de los Órganos de control del Estado y Defensoría del Pueblo sobre: "TEXTO INTEGRAL DE TODOS LOS CONTRATOS COLECTIVO VIGENTES EN LA INSTITUCION, ASÍ COMO TODOS SUS ANEXOS Y REFORMAS"; al respecto me sirvo indicarle, que la institución hasta la presente fecha no ha legalizado contrato colectivo alguno, y por ende no existen anexos o reformas a algún contrato. El Sindicato Único de Trabajadores, solicitó ante la Dirección Provincial del Ministerio de Relaciones la suscripción de un contrato colectivo, el mismo que hasta los actuales momentos, se encuentra en proceso de mediación en ésta instancia.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,


X
Ab. Eloy Jara Grijalva
Procurador Fiscal

